

Inés Arango, 6 de febrero de 2024  
Convocatoria N°003- GADPRIA - 2024

Señora  
Esdrina Marley Chaquinga López  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA**  
Presente. -

De mi consideración:

### CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día jueves 8 de febrero de 2024, a las 9H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 30 de enero de 2024.
5. Conocimiento de las gestiones realizadas en la Secretaria Especial Amazónica.
6. Tratar el tema de la solicitud presentada por medio de la Unidad Educativa Tiguino para pasantes, requisito para la culminación del Bachillerato.
7. Conocimiento del "SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA D. CABINA 4 X 4 - A DIESEL, TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MIXTA CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA GADPRIA 2024;
8. Clausura.

Particular que notifico para los fines pertinentes.





Atentamente,

  
  
Carlos Martínez  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO

Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**

Inés Arango, 8 de febrero de 2024

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°003 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	





Lo certifico:



  
 Ing. Cristina Delgado  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**

Inés Arango, 6 de febrero de 2024

**REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°003 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON FECHA JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	




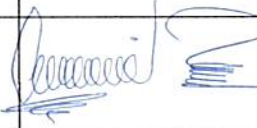
Lo certifico:




**Ing. Cristina Delgado**  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**

Inés Arango, 8 de febrero de 2024

**REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°003 DE SESIÓN**  
**ORDINARIA CON FECHA JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:




Ing. Cristina Delgado  
**SECRETARIA- TESORERA**  
**DEL GADPRIA**

**ACTA N°003-2024  
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los ocho días del mes de febrero de 2024, siendo las 09h00 se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 30 de enero de 2024.
5. Conocimiento de las gestiones realizadas en la Secretaría Especial Amazónica.
6. Tratar el tema de la solicitud presentada por medio de la Unidad Educativa Tiguino para pasantes, requisito para la culminación del Bachillerato.
7. Conocimiento del "SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA D. CABINA 4 X 4 - A DIESEL, TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MIXTA CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA GADPRIA 2024;
8. Clausura

**DESARROLLO:**

**PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se encuentra presentes, el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal, presidente del GADPRIA, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vocal del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo, Vocal del GADPRIA, Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova, Vocal del GADPRIA,

Srta. Carmen María Lara Mesías, Vocal del GADPRIA y el Sr. Miguel Heriberto Viteri Puetate Asesor Técnico del GADPRIA.

**PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. CARLOS MARTÍNEZ VIDAL PRESIDENTE DEL GADPRIA.**

El Sr. Carlos Martínez presidente del GADPRIA extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 09H28.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**PUNTO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Chaquinga López Esdrina Marley	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO
Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto	APROBADO

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día establecido en la convocatoria y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE**

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del martes 30 de enero de 2024 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 30 de enero de 2024.
5. Conocimiento de las gestiones realizadas en la Secretaría Especial Amazónica.
6. Tratar el tema de la solicitud presentada por medio de la Unidad Educativa Tiguino para pasantes, requisito para la culminación del Bachillerato.
7. Conocimiento del "SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA D. CABINA 4 X 4 - A DIESEL, TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MIXTA CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA GADPRIA 2024;
8. Clausura

**PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 30 DE ENERO DE 2024.**

Se procede a aprobar el acta N°002, generada el día martes 30 de enero de 2024.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Chaquinga López Esdrina Marley	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO
Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto	APROBADO

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

Aprobar el Acta de la sesión del martes 30 de enero de 2024, donde se puso en conocimiento el Calendario de Sesiones del GAD Parroquial Ines Arango, el Calendario de Vacaciones de los servidores del GAD Parroquial Ines Arango y Conocimiento, Análisis y Aprobación de la reforma del reglamento del Orgánico Funcional del GADPRIA.

Se procede a continuar al siguiente punto.

#### PUNTO 5. – CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA SECRETARIA ESPECIAL AMAZÓNICA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA da a conocer a los señores y señoras Vocales del GADPRIA, que se ha estado realizando la gestión para la continuidad del proyecto de asfalto Andina – Bataboro, pero como el proyecto era muy extenso se dividió y se ha postulado 5km de asfalto de vía en el mes de agosto del año 2023 y por motivo que ha surgido inconvenientes se ha mantenido el proyecto en el área de revisión y nuevamente se ha retomado con la gestión y se ha logrado tener una reunión con la Señora Ministra en la oficina de la STCTA el día miércoles 7 de febrero de 2024 los compañeros Miguel Viteri asesor técnico del GADPRIA, Señor Fabián Chiriap encargado del proyecto ya que fue quien estructuró, dividió y actualizo el proyecto para 5 km de asfalto de vía.

Y da a conocer que la Señora Ministra se ha comprometido seguir dándole viabilidad ya que el proyecto cuenta con todos los parámetros técnicos para que el recurso sea asignado.

El Señor presidente da a conocer que entre el día miércoles 14 y viernes 16 de febrero del presente año, nos darán un resultado, y en caso de presentar algún inconveniente para poder corregir el proyecto ya que no tenemos inconvenientes para la asignación de los recursos. A la vez informa que el proyecto se encuentra en el puesto número 279 de espera, donde se encuentra siendo revisado desde la semana del día lunes 5 de febrero del presente año.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Estamos a la espera que nos entreguen el proceso y a la vez nos harán llegar un documento de autorización para poder autorizar quienes serán los encargados de estar pendientes del proyecto de asfalta Andina - Bataboro.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento se procede a continuar al siguiente punto.

**PUNTO 6 – TRATAR EL TEMA DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR MEDIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIGUINO PARA PASANTES, REQUISITO PARA LA CULMINACIÓN DEL BACHILLERATO.**

Toma la palabra el Señor Carlos Martínez Vidal Presidente del GADPRIA y da a conocer a los señores y señoras Vocales del GADPRIA, que la Unidad Educativa Tiguino ha solicitado que los estudiantes Anthony y Darwin realicen las pasantías en el Área de secretaria del GAD, desde el día miércoles 7 febrero hasta el día viernes 1 de marzo de 2024 con un tiempo de 8 horas diarias ya que son parte del área de informática. Ya que realizar las pasantías es un requisito para poder obtener el título de bachiller.

Los señores y señoras vocales del GADPRIA, se comprometen de manera voluntaria ayudar a los dos estudiantes con la alimentación(Almuerzo) los días que estarán realizando sus pasantías.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento de las pasantías que van realizar los dos estudiantes de la Unidad Educativa tiguino en el área de Secretaria del GADPRIA, se procede a continuar al siguiente punto.

**PUNTO 7 – CONOCIMIENTO DEL “SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA D. CABINA 4 X 4 - A DIESEL, TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MIXTA CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA GADPRIA 2024;**

Se da a conocer a los señores y señoras Vocales del GADPRIA, que se ha lanzado la oferta para la adquisición de una camioneta d. cabina 4 x 4 - a diésel, pero como no se completo con los tres oferentes se cayó el proceso.

Por tal razón que no se ha podido continuar con el proceso, se realizó una ínfima cuantía con un valor total de 6.443 dólares americanos que se realizó el día viernes 2 de febrero del presente año, valor que cubrirá 73 días laborables.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento se procede a continuar al siguiente punto.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL  
**INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**PUNTO 8 – CLAUSURA**

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 11:02 horas (once horas y dos minutos), el Señor Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GAD Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.

Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto  
PRESIDENTE DEL GADPRIA

Sra. Chaquinga López Esdrina Marley  
VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA

Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando  
PRIMER VOCAL DEL GADPRIA

Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA

Lara Mesías Carmen María  
TERCER VOCAL DEL GADPRIA

Lo Certifico

Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía  
SECRETARIA – ENCARGADA DEL GADPRIA

